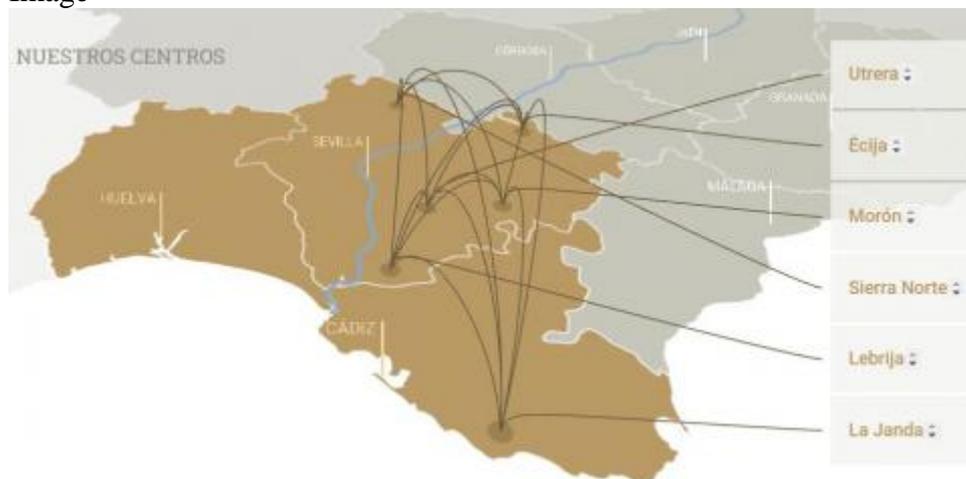


# Nuevos canales de notificación de incidencias y tramitar solicitudes TIC

Image



Desde la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones os informamos que, como consecuencia de la **fusión de la Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir en el Servicio Andaluz de Salud**, vamos a incorporar a nuestro Servicio vuestras herramientas corporativas.

El próximo 1 de Marzo del 2022 el sistema **MANTIS**, que hasta ahora se utilizaba para notificar incidencias TIC y para tramitar solicitudes a la Unidad de Profesionales de la ASBG, **dejará de estar operativo**. A partir de ese día, para continuar garantizando el uso de los sistemas de información en la labor profesional asistencial o de gestión de servicios, se podrá contactar con el **Centro de Gestión de Servicios TIC (CGES)** del Servicio Andaluz de Salud.

Para el registro y seguimiento de vuestras necesidades de informática, tendréis disponible el **canal telefónico** (955 01 70 00 - 317000), la aplicación web [MiCentroServicios](#) y la **APP ayudaDIGITAL (IOS y Android)**. Por si fuese necesario contactar con vosotros y para que recibáis notificaciones sobre el seguimiento de tus solicitudes es importante que, cuando accedáis a la aplicación web o a la APP, actualicéis vuestra información de perfil.

Para notificaciones dirigidas al área de profesionales, dispondrás de la nueva herramienta **PIDE**. En el portal de aplicaciones ubicado en tu escritorio personal tienes acceso directo a MiCentroServicios y a PIDE así como a información sobre su uso.